

ACUERDO N° 83-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIOCHO días del mes de Abril de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AMPLIAR el Punto III) del Acuerdo N° 26-ORH-14, informando a Dirección Contable que no debe afectarse el presentismo a la Sra. **ELIANA CARLA PRADEL**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.-

II) CONCEDER Licencia por Maternidad – Primera Período (Art. 17 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Sra. **ANA LAURA MENDOZA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días, a partir del 24-04-14.-

III) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) al Sr. **MARCOS RUBEN REY**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a las “V Jornadas de Salud y Seguridad en el Trabajo”, a realizarse en la Ciudad de San Luis, los días 25 y 26-04-14.-, quien deberá acreditar la causal invocada.-

IV) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2014, a la Sra. **ADRIANA SANCHEZ LERDA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el termino de NUEVE (9) días, el 05-05-14.-

V) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) a la Sra. **LUISA ROSANNA SOSA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista a las “V Jornadas de Salud y Seguridad en el Trabajo”, a realizarse en la Ciudad de San Luis, el día 25-04-14.-, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VI) CONCEDER Licencia por Maternidad – Segundo Periodo (Art. 16 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Sra. **IVANA SOLEDAD**

VITALE, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días a partir del 10-12-13; CONCEDER Beneficio del Binomio Madre e Hijo (Art. 18 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) hasta el día 25-05-14; y CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero 2014 por el término de DIECISEIS (16) días, a partir del 26-04-14.-

VII) DEJAR SIN EFECTO el Punto II) del Acuerdo N° 60-ORH-14, donde se concede licencia Compensatoria a la Sra. **PATRICIA LAURA GALIMBERTI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción judicial.-

VIII) NO JUSTIFICAR Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **GRACIELA VANESA RAVEL SOSA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de ONCE (11) días, a partir del 14/04/14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-